

Informaciones comentadas

EL IDIOMA, INAPROVECHADO

Por DIONISIO PEREZ

Un corresponsal se apresuró a telegrafiar desde Vasconia, echando las campanas de su alegría al vuelo, porque en la Escuela superior del Comercio de Poznan se ha declarado obligatorio el estudio del idioma español. «Esta iniciativa —dice aquel corresponsal— redundará en beneficio de las relaciones comerciales hispano-polacas». Así fue verdad, que buena falta nos hace, porque, sin saber polaco, nuestros comerciantes se dan mañas para comprar en Polonia varias mercaderías, singularmente sulfato amónico, huevos frescos, alubias secas y semillas de remolacha, que parecía lógico se pudiesen producir en España, por casi seis millones de pesetas-oro, mientras que los torpísimos polacos, acaso por desconocer el idioma español, no aciertan a comprar de toda la varia producción española más que mineral de hierro, corcho, naranjas y uvas, en tan pequeñas cantidades que todo ello sumado, no llega a valer medio millón de pesetas.

Aparte este aspecto puramente utilitario y, aparte estas esperanzas ilusorias, porque no se puede decir que «la mercancía sigue al idioma» como los marneros dicen que «la mercancía sigue a la bandera», es preciso reconocer que lo único que le falta al habla sonora y rotunda de Castilla, son unas gotas de polaco. Y no verdades en nuestros ajenos oídos, sino en las harinas deformadas hablas de las Repúblicas americanas. La verdad es que estos estudios de idioma español, que tanto entantan y enorgullecen a muchos ilusos peninsulares, se hacen en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en Francia y ahora en Polonia para invadir, conquistar y desespañolizar toda la América hispánica.

Después de la guerra europea, la emigración de polacos y checoslovacos a Cuba, Argentina y Méjico ha tomado proporciones tales que justifican las medidas que aquellos países están tomando contra la inmigración y contra la utilización de mano de obra extranjera. Ya el idioma castellano se venía deformando en cada una de esas naciones, por la natural evolución y por el desgaste del tiempo y por influencias extranjeras. Los italianos han llenado de romanismos el castellano en la Argentina, mientras que los cubanos se han acostumbrado a intercalar en sus diálogos palabras yanquis. No se diga de los portorriqueños, forzados a aprender el inglés obligatoriamente o de los mejicanos nortehños, en relación constante con los norteamericanos.

Hace pocos días, precisamente, una agencia neoyorquina, creyendo halaz nuestra vanidad idiomática, cablegrafiaba la noticia de que un profesor de Filología estaba haciendo minuciosos estudios sobre la influencia del idioma español en el Far-West, zona yanqui que han popularizado las novelas y películas de los «cow-boys». A este profesor de Filología debiera darle un premio nuestra Academia de Lengua y aun traerlo a España y sentarlo en uno de sus sillones. Son centosísimas las palabras del habla «cow-boyana», que pertenecen auténticamente al castellano, y, en cambio, toda la supuesta influencia española es puramente mejicana. El «broche», que según aquel profesor procede de «broche», con significado de astuto o marrullero, y el «chaps», abreviado de «chaparros», representando calzones de cuero, no significan nada en castellano, y son palabras inventadas y usadas exclusivamente en Méjico.

En cambio, en otras zonas de América, el idioma que llevaron los conquistadores y colonizadores ha perdurado quieto, mientras en España cada generación ha ido dejando en desuso, no ya voces sustituidas con neologismos, sino modos prosódicos y ortográficos, viniendo luego la Academia con su autoridad doctoral a consagrar la evolución realizada por el uso, y de paso, a caer en el lamentable error de considerar como americanismos, la reintroducción al tesoro del verbo castellano de aquellas prendas valiosas que han quedado conservadas en el relicario espiritual de América.

En Bolivia, por ejemplo, que ha sido recordado recientemente por Enrique Finot, embajador en Washington se conserva el más puro castellano en la zona de Santa Cruz de la Sierra, donde se dice «la agua, la azúcar» y «la habla», sin evitar la cacofonía desaparecida del español moderno, como se halla escrito «la Asia» y «la arte» en el «Libro de la Oración», de Fray Luis de Granada, en la «Expedición de Catalanes y Aragoneses», de don Francisco de Moncada, y en el «Marco Bruto», de Quevedo. Se dice «cuantimás», como en Santa Teresa; «puerta e calles», «banda e músicas», como se dice en toda Andalucía y como el Arcipreste de Talavera escribía «huero e gallina»; se pronuncia, igual que en la Argentina, «traé, llevá, sacá, poné», no por corrupción de «traed, llevad», etcétera, como se cree generalmente, sino como se halla escrito en el «Romance del Conde Claros»:

«Levantá mi camarero,
dame vestir y calzár.»

Y como se encuentra en «El Lazareto de Tormes»: «Andá con Dios...» Se pronuncia allí «jarto, jediondo, güerjano», como en Andalucía y Extrema-

tura, con la ruda aspiración de la hache, que justifica la existencia de esta letra, que se ha quedado muda, en nuestro abecedario. Se dice allí «vía» por «veía», «cuasi, áudo, riyó» como se lee en los clásicos, desde Alfonso el Sabio al padre Mariana, pasando por Cervantes y Calderón. Y se suprime la «ese» en los finales de palabra no plurales y el «ado, ido» terminales se truncan en «ao, io», no por contagio de mala prosodia andaluza, sino porque así lo hacían en el siglo XV gentes que hablaban bien e invocaban al cielo, diciendo: «¡Jesús me valga!».

Jesús le valga al idioma castellano, si España sigue en su táctica vieja ya, desde que Felipe V fundó la Academia Española, de no practicar una política que pudiéramos llamar filológica, limitándose a encerrar el habla, como en un Arca Santa, en el léxico declarado oficial, donde las palabras se van amojando, secando y envejeciendo, quedándose sin uso y sin significación, y condenadas de una edición a la siguiente, a que los académicos misericordiosos les vayan colocando encima, una tras otra, la lápida funeral que dice «antiguada», que es como certificarías la defunción, y declarar que ya no servirán jamás para nada al pensamiento hispano, cada día más pobre, a medida que se van reduciendo sus medios de expresión. Así, el Diccionario de la Academia de la Lengua comienza a ser como un cementerio de palabras, o, acaso, como uno de esos atlas del siglo XVI, que cuando los repasamos, nos van diciendo mapa tras mapa: «¡Aquí fué España! ¡Aquí fué España!».

Fué, y no volverá a ser más. Es preciso que veamos a los polacos, los yanquis, los alemanes y los ingleses, afanándose por poner en manos de sus comisionistas, agentes y viajeros de comercio, como herramienta de trabajo y arma de conquista, el idioma castellano, para que nos demuestre cuenta de que España posee una riqueza que no explota y que, además, tiene en tal descuido de vigilancia y de difusión que ya comienza a dejar de ser suya. El viejo romance castellano, que surgió en la corrupción del latín y en su lucha con otros idiomas invasores, comienza a su vez a ser romanizado en pueblos donde disminuye la intensidad de la convivencia de nuestros emigrantes y la influencia de nuestros escritores. Dentro de veinte años, de menos, acaso, no bastará a los polacos, yanquis, ingleses y alemanes establecer en sus Escuelas de Comercio, cátedras de español, sino que habrán de tenerlas también de idiomas nuevos que se llamarán cubano, mejicano, argentino, dominicano y así hasta quince o veinte más, mientras el castellano auténtico estará de cuerpo presente, teniendo por túmulo el Diccionario de la Academia de la Lengua.

(Prohibida la reproducción).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 10 de Octubre de 1904

Las obras de la nueva iglesia de las Salesas, se van a suspender muy en breve por tiempo indefinido.

El tribunal para las oposiciones a Notarios ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Ricardo S. Ortiz, presidente de la Audiencia Territorial; vocales, don Federico Fernández Izquierdo, decano del Colegio de Abogados; don Teófilo Santos y Santos, decano del Colegio Notarial; don Eloy García de Quevedo y Concepción, catedrático del Instituto General y Técnico; don Atanasio María Quintano, abogado del Estado, y don Valentín Ignacio de Orzamiz y Ostolza, registrador de la Propiedad de Valmaseda, y secretario, don Francisco Sáiz Moral, secretario del Colegio Notarial.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Octubre de 1904

El día 13 del corriente saldrá de esta capital el 13.º regimiento montado de Artillería para llegar a Logroño el domingo 16.

Ayer, a las doce, salió de Logroño el regimiento cazadores de Albuera, que pasará por Burgos el 13 y llegará a Salamanca, el 24.

El regimiento lanceros de Borbón saldrá de Salamanca el 14 para llegar a Burgos el 23.

Anoche se estrenó en el Teatro Principal la zarzuela de los señores Perrin y Palacios y el maestro Vives «Los Bohémios», que constituyó un gran éxito.

Mañana contraerán matrimonio, a las ocho, en San Lesmes, don Antonio María Quintano de Velasco y doña Emilia Ripollés Arno, y a las ocho en Santa Agueda, don Anastasio Sancho Román y doña Eleuteria Santa María Pérez.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrerero, 4

Noveno Homenaje a la Vejez

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se dispone a celebrar el 9.º Homenaje; en los celebrados anteriormente ha concedido 153 pensiones y 324 premios a viejecitos del territorio de la misma, proporcionándoles además del consuelo espiritual, un modesto bienestar que les asegura la subsistencia al lado de los suyos hasta el fin de su vida. Este auxilio podrá otorgarse a un mayor número de ellos, cuantas más sean las personas que contribuyan con sus aportaciones para la formación de dichas pensiones.

A las cantidades que por donación puedan reunirse, añade otro tanto el Instituto Nacional de Previsión, hasta donde alcance la consignación que el fondo de Protección a la Ancianidad destina para este objeto, y que es de 10.000 pesetas para esta Caja.

Es, pues, condición indispensable para obtener participación en esos fondos, que la acción social contribuya primeramente con aportaciones individuales o colectivas y brindamos esta oportunidad muy singularmente a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de la provincia de Burgos, quienes para atender a sus ancianos pobres pueden contar con tan valioso concurso. Las provincias que poco a nada destinan a este fin benéfico, poco o nada percibirán de dichos fondos. A dicha aportación social pueden contribuir también los individuos. Asociaciones de todas clases, las Maestras de escuela invitando a los niños a honrar y proteger a sus mayores, los señores párrocos de los pueblos organizando colectas, y las mismas personas que teniendo en su familia un anciano pobre, deseen constituirle una pensión vitalicia.

A este fin, y hasta el día 31 de Octubre actual, pueden entregarse en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja cuantas cantidades se deseen y por pequeñas que éstas sean; la Caja expedirá el oportuno recibo y además se publicará la lista de los donantes en los periódicos locales.

La suma de todas esas aportaciones de la acción social, agregada a la correspondiente subvención del Instituto Nacional, se destinará hasta donde alcance la cifra total, a constituir pensiones vitalicias, que serán aplicadas a los ancianos más necesitados entre los que acudan a este concurso. La Caja hará la designación de estos viejecitos apreciando, no solo la mayor necesidad, sino su más avanzada edad, los males y dolencias incurables que padezcan, su estado de mayor abandono, los servicios excepcionales prestados al prójimo, el haber criado más numerosa familia y cuantas circunstancias puedan hacer más angustiosa la respectiva situación de los ancianos solicitantes.

Esto no obstante, las Corporaciones, particulares que contribuyan a esta obra benéfica, pueden ellos mismos designar los viejecitos a quienes deseen constituir pensión vitalicia desde una hasta dos pesetas diarias, siempre que los ancianos a quienes propongan, reúnan la condición de ser pobres, tener más de 75 años, residir en la provincia no estar acogidos en un establecimiento benéfico, ni percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada.

Al comunicar a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente deberá acompañarse su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía, expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la Caja el 50 por 100 del coste de la pensión, siempre que la subvención que concede el Instituto alcance para completar el 50 por 100 restante.

La cantidad necesaria para constituir una peseta diaria de pensión, es la siguiente, según las diversas edades:

Para un anciano de 75 años, se necesita imponer 2.242,52 pesetas.

Para uno de 80, 1.698,16; de 85, 1.240,05; de 90, 875,06; de 95, 603,27; de 98, 479,46.

Asimismo, se recibirán en la Caja hasta el expresado día 31 de Octubre actual, las solicitudes de viejecitos (hombres y mujeres), que excediendo de 80 años de edad, concurren a este noveno concurso de Homenaje a la Vejez, ampliándose hasta el día 10 de Noviembre el plazo para que puedan ser completados. Los expedientes de los que, al expirar el término de presentación de solicitudes (31 de Octubre) hubiesen dejado de remitir algún documento. Las solicitudes han de enviarse por conducto de los señores Parrocos o Alcaldes de las respectivas localidades, a quienes con esta fecha se remiten los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que deben acompañarse a la instancia. Los ancianos que ya la hubieran presentado en concursos anteriores y no fueron pensionados, deberán reproducirla este año, pero no necesitan acompañar la partida de nacimiento, si en anteriores concursos fué ya remitida.

Instrucción Pública

En la Sección de Primera Enseñanza, se han recibido los folletos del del Escalafón de maestros y maestras de las categorías de 9.000 a 5.000 pesetas inclusive, que pueden retirarse personalmente o por medio de los habilitados o por conducto legalmente autorizado.

Como se proclamó la República catalana

A las siete y media de la tarde del sábado, el presidente de la Generalidad leyó desde un balcón de la misma la siguiente allocución que le había sido facilitada momentos antes:

«Catalanes: Las fuerzas que de un tiempo a esta parte pretenden traicionar la República, han logrado su objetivo y han asaltado el Poder.

Los partidos y los hombres que han hecho públicas manifestaciones contra las libertades de nuestra tierra, los núcleos políticos que predicaban constantemente el odio y la guerra a Cataluña, constituyen hoy el soporte de las actuales instituciones.

Todas las fuerzas auténticamente republicanas de España y los sectores sociales avanzados, sin distinción ni excepción, se han levantado en armas contra la audaz tentativa.

La Cataluña liberal, democrática y republicana, no puede estar ausente de la protesta.

El pueblo silencioso y de solidaridad con los hermanos que, en las tierras hispanas luchan hasta morir.

Cataluña enarbola su bandera y llama a todos al cumplimiento del deber y a la obediencia absoluta al Gobierno de la Generalidad, que desde este momento rompe toda relación con las instituciones falsas.

En esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que preside, asume todas las facultades del Poder en Cataluña, proclama el Estado Catalán de la República Federal Española, y al establecer y fortalecer la relación con los dirigentes de la protesta.

El Gobierno de Cataluña invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República.

El Gobierno de Cataluña declara en todo momento en contacto con el pueblo. Aspiramos a establecer en Cataluña el régimen indestructible de las libertades de la República. Invita a todos los catalanes a la obediencia al Gobierno y a que nadie desobedece sus órdenes. Con el entusiasmo y la disciplina del pueblo, los sentimientos fuertes e invencibles. Mantendremos a raya a quien sea, pero es preciso que cada uno se contenga sujetándose a la disciplina y a la consigna de los dirigentes. El Gobierno, desde este momento, ebrará con energía irrecusable para que nadie trate de perturbar ni pueda comprometer los patrióticos objetivos de su actuación.

Catalanes: La hora es grave y gloriosa. El espíritu del presidente Maciá, resaurador de la Generalidad nos acompaña. Cada uno en su lugar y Cataluña y la República, en el corazón de todos.

Viva la República y Viva la Libertad. Palacio de la Generalidad, 6 de Octubre de 1934.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

Hoy hizo constar el gobernador civil ante los periodistas que había sufrido una lamentable omisión al no incluir nominalmente al Cuerpo de Guardias de Asalto entre las fuerzas públicas que han defendido tan valiente y eficazmente el orden durante la ya vencida intentona revolucionaria.

Aunque esa omisión fué meramente verbal, pues en la mente del Gobernador estaba aludir tanto al Ejército y Guardia Civil como al Cuerpo de Asalto y de Seguridad y en general, a todas las fuerzas del Estado, y aun provincialmente contra los revolucionarios, quiere no obstante, hacer esta expresa aclaración y proclamar públicamente que las fuerzas de Seguridad, tanto de asalto como ordinarias, han estado a la misma y gloriosa altura que el Ejército y la Guardia Civil en la granitud de España y del Estado, debiendo ser declarados sus individuos beneméritos de la Patria.

Notas de la Alcaldía

Una carta del jefe del Gobierno

El señor alcalde ha recibido la siguiente:

Madrid 8 Octubre de 1934.

Sr. D. Manuel Santamaría.

Burgos.

Mi distinguido amigo: Las palabras patrióticas, que en nombre de la Corporación Municipal que dignamente preside, se ha servido dirigirme, las agradezco profundamente.

Cada hora que pasa, la situación mejora en todas partes y no ha de tardar en quedar sofocada totalmente la criminal sedición de un puñado de individuos equivocados; pero es preciso que todos contribuyan con ardimiento al esfuerzo del Gobierno.

Le saludo atentamente, así como a sus dignos colegas.

A. LERROUX.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía Argentina de Rivera de Rosas

Próximamente se presentará la compañía argentina de alta comedia Rivera de Rosas.

La lista de la compañía es como sigue:

Primer actor y director, Enrique de Rosas.

Primera actriz, Matilde Rivera.

Actrices.—Matilde Rivera, Ida Delmas, Ascensión Navarro, Carmen Méndez Núñez, Beatriz Jaquot, María Luisa Robledo, Lillian Zanni y Aurora Artega.

Actores.—Enrique de Rosas, Carlos Bellucci, Pascual Pellicciotti, Santiago Gomez Cou, Pedro Aleandro, Miguel Ligerio (hijo), Enrique Russo, Nector Urzajuri, Pedro Laeca, José Giovannani, Jesús Cortes y Ernesto Giménez Ruiz.

Repertorio y estrenos.—«El hombre que volvió a la vida», de Luis Chiarelli; «Topaze», de Pagnol, versión de G. Martínez Sierra; «Ni al amor ni al mar», de J. Benavente; «Una mujer sin importancia», de Oscar Wilde, nueva versión de Agustín Rebón; «La mala reputación», de J. González Castillo; «Adversarios», de Bartolomé Soler; «Todo un hombre», de Miguel Unamuno; «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», de J. Benavente; «Un hombre peligroso... (para las señoras)», de Gerald; «La máscara y el rostro», de Luis Chiarelli; «Padre», de Strindberg; «Don Imenso», de Bartolomé Soler; «Acidalia» (no apta para señoritas), de Nicodemi; «En un burro tres burros», de Alberto Novás; «Señora Rosa», de Sabatino López, y otras.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Angel Redondo Alvarez, absolviéndole libremente del delito de robo de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Julián Izquierdo, sobre tenencia de armas.

Notas taurinas

La encerrona de mañana

La «encerrona» que para mañana tiene anunciada «Peña Taurina Burgalesa» dará comienzo a las tres treinta de la tarde.

Como ya dijimos días pasados, los componentes aficionados Jesús Avila, Julián Orjiga, Antonio Cifrián y José Vivar, esquivarán cuatro pechos de cerros de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, los cuales podrán verse en los corrales de la plaza de toros, mañana durante toda la mañana, mediante la presentación de la invitación para la «encerrona».

Sus nombres, números y pelos, son los que siguen:

Número 43, «Descarado», negro lón.

47 «Mimado», terrando en colorado.

51 «Indiano», negro lombardo.

50 «Colgante», negro.

Las perspectivas de tan simpática fiesta, la auguran un feliz resultado.

Nuestros creemos que en ella se verá torear de «chípén».

En el «Salón de Recreo», «Círculo de la Unión» y «El Palomar», es grande la animación que existe para presenciar la «encerrona».

Como verán nuestros lectores, el tiempo está sereno y no es probable, por ahora, la aparición de la lluvia inoportuna. Que así sea.

Debemos advertir que la Directiva de Peña Taurina, se reserva rigurosamente el derecho de admisión, lo mismo de señoras que de caballeros.

Asimismo hacemos saber que las invitaciones podrán recogerse hasta la misma hora de empezar el espectáculo.

J. S. G.

Crónica militar

Orden de la división

El general jefe del cuarto de S. E. el presidente de la República, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: «S. E. el presidente de la República, me encarga transmita su agradecimiento por amable manifestación contenida en su telegrama, enviándole afectuoso saludo extensivo personal a sus órdenes».

Orden de la Comandancia

Mañana, día 12, fiesta de la Raza, se considerará como día festivo, y vestirá las tropas de gala, izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Información del día

El ministro de Hacienda decreta varias cesantías

El ministro de Hacienda conversó con los periodistas, a quienes dijo que según noticias oficiales que tenía, la tranquilidad era absoluta en España.

Después manifestó que ha empezado a tomar medidas contra aquellos funcionarios, que dependiendo de su departamento han faltado a su deber, abandonando el trabajo. Entre estos, se encuentran los cuarenta obreros correspondientes al Centro de cultivos, que explotaban colectivamente la finca de Soyemayor y con ello ha ido ganando el Tesoro público, porque resultaba que esos obreros percibían su jornal sin pagar ninguno, hasta el extremo de que la finca se explotaba con una pérdida aproximada de cien mil pesetas, contra unas sesenta mil de beneficio que rendía anteriormente.

Dijo a continuación que no está dispuesto a tolerar en su departamento estas faltas y que se propone sancionar todas las que se comprueben.

También ha dejado cesantes al administrador de las fincas del Patrimonio de El Escorial, que fué colocado en tiempos del Gobierno Aznárez.

He fundido ese cargo con otro, suprimiendo el primero, con lo que hay un ahorro para el erario. También quedarán cesantes, los funcionarios y obreros de La Granja que han faltado a sus deberes, abandonando sus puestos.

El señor Marraco continuó diciendo que tiene el propósito de llegar a fondo en esta cuestión, no tolerando rebeldías, y prueba de ello es que he empezado por cerrar seis fábricas de tabacos, en las que el personal se había declarado en huelga, y no se abrirán hasta que las circunstancias lo aconsejen.

Es propósito suyo ir a la conversión de Amortizables por Deuda interior, porque espera que el alza de los valores reduzca el interés de éstos y aprovechar la afluencia de dinero que ha de surgir al restablecerse el orden público y la tranquilidad en España. Con la reducción del déficit y con las medidas que piensa tomar, espera que en el presupuesto de 1935 se reducirá a la mínima importancia el déficit y que ese quedará suprimido en los presupuestos de 1936.

Son militarizados los guardias y agentes municipales

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, anunciando a los periodistas que más tarde iría a despatchar con el señor Alcalá Zamora, y añadió que no tenía noticias nuevas que comunicar sobre el movimiento revolucionario.

A las seis acudió a la Presidencia el señor Hidalgo manifestando que no podía dar cuenta de nada nuevo sobre el avance de las tropas en Asturias, pero que esperaba que fuera cuestión de dos horas la llegada a Oviedo de las fuerzas del Gobierno.

Uno de los batallones estaba a la vista de aquella ciudad, habiéndose desplegado para entrar en la población. Los restantes siguen avanzando.

A las seis y media salió de la Presidencia el señor Hidalgo, manifestando que además de dar cuenta al señor Lerroux del curso de los sucesos, le había dejado a la firma unos decretos sin importancia.

Anunció que a las diez de la noche se facilitaría a los periodistas en el ministerio una nota.

Al salir el señor Lerroux, para ir a despatchar con el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas que entre los decretos que le había traído el señor Hidalgo, figuraba uno militarizando a los guardias y agentes municipales, cosa obligada, puesto que se les ha provisto de armamento.

Ayer no hubo «paqueo» en Madrid

Ayer no hubo «paqueo» ni se oyó un solo disparo. Circulan más tranzas que en días anteriores. El aspecto de la población es de normalidad completa. La gente se ha echado a la calle sin temor alguno, y las calles y paseos se han visto concurridísimos. Muchas señoras han salido con niños a tomar el sol. Por la noche, los comercios han tenido encendidos los escaparates. Se han hecho algunas mudanzas con personal profesional que han reanudado el trabajo, sin que se haya registrado el menor incidente.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Dos meses, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

En la ordinaria, se acordó rebajar el 10 por 100 en los tipos fijados a los solares para aliviar la crisis de trabajo

Cinco mil pesetas de subvención para el dispensario antituberculoso.—La iluminación de la Catedral.—La adjudicación de unos puestos del nuevo Mercado de Abastos.—Otros asuntos

A las siete en punto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedes, Plaza, Cordero, Moreno, Moliner, Peralta, Fournier, Sáiz, Fuentes, Gonzalo Soto, Conde, Echevarrieta, Villanueva, Marín y Mata (don Florentino y don Isaac).

Orden del día

Leídas las actas de las sesiones del día 3 y de la extraordinaria del domingo, son aprobadas.

Los puestos del nuevo Mercado de Abastos

Seguidamente se leyó un dictamen de la sección de Abastos, emitido en el expediente sobre adjudicación de los puestos del Mercado de Abastos de la zona Sur.

El señor Ruera se congratula de que la Comisión de Abastos lleve a este extremo el expediente, y ruega al señor Pavón que se equipare a los industriales afectados por el dictamen con el acuerdo que ha adoptado la Sección en el caso del señor Conde, otro concesionario con respecto a cuyos puestos como a los de los otros—parece existían algunas anomalías.

El señor Cuesta entiende que la Comisión podría estudiar nuevamente el asunto para decidir en definitiva.

El señor Pavón no se opone a las manifestaciones de los anteriores capitulares atendiendo al criterio de la Comisión de no perjudicar a los industriales y mantener la seriedad administrativa.

Propone el señor Gonzalo Soto que, para llenar esos fines, vuelva el expediente a la Comisión, y previa la conformidad del señor Pavón y de haber brevemente el señor Ruera, se acepta la propuesta.

Con respecto a los puestos que se adjudicaron a don Victorino Conde de la Peña, que solicitaba permiso para unir los dos, se decidió acceder a lo solicitado.

Aprobóse la cuenta que rinde el comercio del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el de la Zona Norte durante el pasado mes de Septiembre.

Comenterios

Se accedió a lo solicitado por don Carlos González Roxivos, en nombre de don Félix Sedano Mateos, que pedía la concesión de una sepultura en el Cementerio municipal, en compensación de la que posee en el antiguo.

Gobierno

Acordóse incluir en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Amancio Ortega Martínez don Luis Catalán García y don Petra Lomas.

Asuntos de Hacienda

En los diversos dictámenes presentados por la Sección de Hacienda, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicar a don Amalia Pérez Casado, que no puede acogerse el ofrecimiento en venta de su finca número 18 de la calle de Madrid, porque el Ayuntamiento no sabe a quié podría desahuciarla.

Conceder una compensación de cien pesetas a don Dionisio Fraile Placer, por las pérdidas sufridas por la construcción de una caseta para los bañistas en la llamada «Playa del Arlanzón».

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Teatro Principal

SABAÑO, debut de la gran compañía

Argentina de alta comedia

ABONOS para 3 funciones de tarde: Butaca, 9 PESETAS

(El impuesto de mendicidad a cargo del público)

3 UNICOS DIAS, 3

Coliseo Castilla

Mañana viernes, a las 4:30 de la tarde y 7 de la noche, colosal ESTRENO

Su único pecado

Por Renald Colman con Kay Francis. Hablada en español

El sábado: Extraordinario ESTRENO

La vuelta al mundo

Por Douglas Fairbanks

FRONTO: El acontecimiento

La vida privada de Enrique VIII

Hablada totalmente en español

CHARLES LAUGHTON

IN FIRMIS ALEXANDER KORDA

La Vida Privada de Enrique VIII

Entre dos corazones

seguido al bombero Eusebio García. Como quiera que el señor Moreno no se encuentra en la Sala ni en el Ayuntamiento, con lo cual no hay número suficiente para tratar de este asunto, queda el expediente sobre la mesa.

CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Destitución de cuatro concejales

Oficio del gobernador civil de la provincia don Juan Sánchez Rivera, cuyos fundamentos ya son conocidos, destituyendo del cargo de concejales a don Luis Labín, don Luis Díez Pérez, don Domingo del Palacio y don Pedro Rodríguez.

También se lee la notificación enviada por la Alcaldía trasladando la anterior providencia, y el Ayuntamiento queda enterado.

Un folleto

Asimismo se dió cuenta de haberse recibido un folleto de don Domingo Jimeno, titulado «La Antigua y famosa botica del Hospital de San Juan de Burgos».

El Ayuntamiento queda enterado, acordándose, a propuesta del alcalde, que conste en acta la gratitud de la Corporación por el obsequio.

Tres telegramas

Telegramas del secretario general de la Presidencia de la República, del inspector general de la Guardia civil y de don Fidel Domínguez, concebidos en los términos ya conocidos por nuestros lectores.

Un donativo

Carta de don Venancio Tamé, dueño de las «Pescaerías Avelina» enviando 25 pesetas para la viuda del infortunado guardia civil muerto el lunes como consecuencia de los sucesos de Barruelo (Palencia).

Notas finales

El Ayuntamiento y los pasados sucesos

El alcalde da cuenta de que a mediodía ha recibido al general de la Guardia civil, quien le rogó que testificase al Ayuntamiento y al pueblo de Burgos el profundo agradecimiento de todo el Benemérito Instituto por el hermoso acto celebrado el martes, con ocasión del sepelio del desgraciado guardia Jesús Benito.

Al tener conocimiento de la muerte de este—prosigue el señor Santamaría—cambié impresiones con algunos capitulares con respecto a lo que habría de hacerse y entiendo ya que no hizo otra cosa el Ayuntamiento que cumplir con su deber, dando una muestra de cómo el pueblo sabe apreciar los grandes sacrificios que la Guardia civil ha realizado.

Como se sabe la situación de la desgraciada familia era fatal después de la muerte del que era su sostén y nació la idea de hacer una donación de la sepultura y organizar el entierro, cosas a las que se mostraron propicias todos los concejales. Ahora—dice—sólo falta que el Ayuntamiento apruebe lo hecho por su alcalde.

Además fue de manifestar que el Ayuntamiento se ha sentido orgulloso, tanto de su actitud como de la del pueblo entero.

Bien es verdad que el Ayuntamiento no tiene más misión que la de administrar los intereses municipales, pero entiendo yo que cuando se producen convulsiones que tienen por fin actos que perturban la paz de la Patria y hasta ponen en peligro la integridad de España, tiene que hacerse caso del sentir unánime del pueblo y ponerlo así de manifiesto de modo patente.

La Alcaldía ha recibido la visita de personas de todas las clases sociales y entre ellas de la clase trabajadora, que han venido a condenar el pasado movimiento, porque entendían, y entien-

do yo, que con esos actos no se hace otra cosa que matar la economía nacional y agudizar aún más la crisis de trabajo que tantos días de duelo y miseria está llevando a las casas de los proletarios.

Cuando se trata de cuestiones sociales hemos de reconocer la justicia que en la mayoría de los casos acompaña al humilde, pero ahora no se trata de eso, y por ello esas actividades son dignas de toda condenación. Se trata ahora de cuestiones no sociales, sino criminales—porque para justificar esto sería bastante citar, entre otros casos, el acto realizado en la Unión Cerrajería de Mondragón, caso que es un dato que no habla aún exactamente de los planes forjados.

Estos hechos lo único que podían haber acarreado era la miseria total y el hambre en España, hambre de la que más directamente sufrirían sus efectos los proletarios y obreros, que tanto han sufrido y sufren.

Por eso ha intervenido el alcalde en este asunto, y creyendo interpretar el sentir de los concejales y del pueblo de Burgos, ha acordado que, como caso único y excepcional, se done el nicho en donde reposan los restos del guardia civil enterrado ayer.

Se aprueba lo hecho por la Alcaldía en este asunto.

El señor Peralta participa que en la Casa de Maternidad ha dado a luz una hermosa niña la viuda del finado, y el Ayuntamiento queda enterado.

Con motivo de la asistencia de esta señora, el alcalde destaca los servicios del director del Centro don Román Carazo, el ayudante don José Carazo y la profesora doña María García Hoces en casos de casadas pobres y propone, acordándose así, que, de oficio, se den las gracias a dichas personas.

Así se acuerda.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

El señor Plaza solicita la instalación del teléfono en el barrio de Castañares.

El alcalde promete pensarse al habla con el director de la Compañía Telefónica en Burgos y seguidamente se levanta la sesión.

En la sesión extraordinaria se trata de los ofrecimientos con respecto al Canal de riegos del Arlanzón

Concluida la anterior, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con asistencia de los mismos capitulares que a la ordinaria, para tratar de la formalización del compromiso de auxilio para las obras de los Canales de Riego del río Arlanzón.

Se lee el informe de la Comisión de Hacienda en que se dice que ratificando la Corporación unos acuerdos anteriores con respecto a satisfacer el 10 por 100 del importe de las obras del pantano y sus derivadas de canales y acequias, que ha venido satisfaciendo durante su ejecución, así como el 40 por 100 restante del importe de las citadas obras, en unión y en la proporción correspondiente con la Diputación, está dispuesta esta Corporación igualmente a satisfacer en un plazo de 25 años el importe que le correspondía por el disfrute de las aguas que para riegos se utilizan de la concesión de los doscientos litros de agua por segundo que se tienen concedidos de dicho pantano, a cuyos efectos, de acuerdo con la Diputación, debe comprometerse el Ayuntamiento a subrogarse en las obligaciones que la Comunidad de regantes tiene contraídas para el disfrute de dichas aguas, quedando de esta forma plenamente garantizados los auxilios al Estado que la ley exige para esta clase de obras.

Como ningún concejal usa de la palabra, se aprueba el informe, levantándose la sesión extraordinaria seguidamente. Son las ocho menos diez.

1750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría

Edad: desde los 22 años Oposiciones: Marzo de 1935

NO SE EXIGE TITULO

Preparación en la **ACADEMIA COMERCIAL**, San Juan, 41.—BURGOS.

a cargo de competentísimo profesorado del Cuerpo de 1.ª categoría

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

SANZ PASTOR, 18. 1.º—TELEFONO 252

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 281

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Vitoria, 28.—BURGOS

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Cain-Colva, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS

OCULISTA

De la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria 19

(Antes plaza del Arzobispado)

Ecós de la provincia

El DIARIO en la Sierra

VIDA RURAL

Quintanar

Banquete homenaje

Los Valcárceres

Bodas de oro

Con el fin de premiar los trabajos que viene realizando desinteresadamente, el culto maestro nacional recién nombrado para la escuela de esta villa, don Nicolás Montero Barral, en la Sociedad Circular de la Unión Perla de los Pinares, preparando a varios muchachos para hacer el ingreso en el Instituto de Burgos, y cursar el grado Bachiller, los padres de dichos alumnos, don Julián de Juan, don Amador Bengoechea, don Mariano de Pedro, don Valentín de Miguel, don Manuel Benito, don Ambrosio Montero, don Fernando Hernández, don Cándido Antón, y don Marceliano Santamaría, teniendo en cuenta los progresos notados, y por haber aprobado el ingreso, le obsequiaron con un banquete íntimo, en el amplio Salón del domicilio Social, que fué preparado por los dueños de la Pensión del Comercio, don Manuel y doña María, no faltando un detalle en las elegantes mesas tan floradas y adornadas, resultando un verdadero banquete a toda gala y sobre todo, por sus ricos pichones basados que tanto llamaron la atención de los comensales, por lo que se dió un voto de gracias a los dueños de la fundación, a las simpáticas señoritas Felipa Hernando y Guadalupe Regumiel, que lo sirvieron, y que con su excelente compostura y elegancia, llenaron a raudales de alegría, el Salón.

El día 29 del pasado Septiembre y coincidiendo con la festividad de San Miguel, celebró sus bodas de oro el matrimonio de esta localidad, don Antonio Iglesias y doña Rosa Martín. Después de la misa se repartieron dulces a los niños y se dió limosna a todos los pobres del pueblo, mas a otros, que con tal motivo habían acudido de los pueblos limítrofes. Los viejos novios, a juzgar por su buena salud y franca alegría, dan la sensación de durar otros cincuenta años más en su matrimonio. Yo por mi parte así lo deseo y les doy la enhorabuena.

El acto transcurre dentro de la más franca camaradería y buen humor, haciendo votos por la prosperidad y grandeza de la Sociedad, que si hoy son nueve los estudiantes que se acogen a los beneficios del Reglamento, por que se rige la misma en lo sucesivo sea mucho mayor el número.

De fiestas

Se han celebrado las fiestas de San Miguel con la animación y entusiasmo que es común en este pueblo y superado este año a los anteriores, sobre todo el día 30, domingo, en que vimos desfilarse los pueblos comarcanos, acudiendo el elemento joven a divertirse de lo lindo, como así lo hicieron. Salud y hasta otro año.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Con motivo de las bodas de oro de sus padres, ha pasado unos días entre nosotros el practicante de Tubilla del Lago don Celedonio Iglesias Martín. Sea bien venido.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

UN SUSCRIPTOR

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Las misas que se celebren mañana viernes, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las siete y siete y media, en el altar mayor y a las ocho en el de San José, y la de siete y cuarto en el convento de las Bernardas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

LA SENORA

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Doña Dolores del Olmo de Iturriaga,

fallecida el 12 de Octubre de 1928

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Q. E. P. D.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Su viudo, D. Balbino Iturriaga; hijos D. Luis, D. Trinidad, D. Teófilo y D.ª Pilar; hijos políticos, nietos y demás familia

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Mañana, Fiesta de la Raza, 3 secciones A las 4:30, 7:15 y 10:30 Rigoroso ESTRENO de la maravillosa superproducción «Paramount»

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

AVENIDA

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

TEATRO - CINE

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

El modo de amar

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Fascinadora comedia musical, interpretada por el popular actor parisiño MAURICE CHEVALIER

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

EL MODO DE AMAR:—Alegría... amor... Una nueva faceta de la espiritualidad hispánica del dinámico MAURICE CHEVALIER, el actor de la simpatía

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

EL SABADO: El monumental estreno «Ufa»

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Un cierto señor Grant

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Soberbio drama de intriga y espionaje, interpretada por el gran artista Jean Murat

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Pronto la superproducción rival de VUELAN MIS CANCIONES

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Guerra de vales

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Obra gigante, en la que la vida y la producción musical de un genio son el alma de la cinta, cuyo argumento consiste en la competencia entre los reyes del vals, Laucer y Straus.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Ninguna de estas películas debe dejar de ver, son las mejores de la temporada

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Próximamente: EL ES ELLA. La ópera más sensacional y graciosa del año.

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

PRINCIPAL—A las 5, 7:30 y noche 10:30 ESTRENO, la gran película «Metro Goldwyn Mayor»

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Letty Lyntón

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

HABLADA EN ESPAÑOL

El Sr. Peralta formula un ruego relacionado con que, como el pasado año, se concedan gratificaciones en este particular y se decide, a propuesta de la Alcaldía y del señor Martínez Mata (don Florentino), que la Comisión de Beneficencia dictamine en el asunto.

Protagonista: JOAN CRAWFORD

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Lotería Nacional El sorteo a beneficio de la Cruz Roja

Como sucede en casos análogos, esta mañana, se formó larga cola para presenciar el sorteo de la Lotería de la Cruz Roja. Cuando entraba el público, era objeto de un minucioso chequeo y el sorteo se retrasó más de media hora. He aquí la relación de los números premiados: Con 2.000.000 de pesetas, el número 33.401 (reserva). Con 1.000.000, el 21.264 (Madrid). Con 500.000, el 50.100 (Barcelona). Con 450.000, el 34.022 (Barcelona). Con 350.000, el 35.732 (Valencia). Con 150.000, el 61.044 (Murcia). Con 100.000, el 623 (Madrid). Con 75.000, el 46.452 (Sevilla). Y con 15.000 cada uno de los números: 8.625 (Madrid), 45.170 (Madrid), 29.758 (Barcelona), 7.475 (Barcelona), 3.052 (Santander), 36.156 (Barcelona), 40.685 (Barcelona), 9.773 (San Felu de Llobregat), 32.035 (Barcelona), 45.181 (Madrid), 1.454 (Valencia), 3.947 (Granada), 24.597 (Madrid), 119 (Madrid), 18.453 (La Línea), 48.276 (Zamora), 5.488 (Bilbao), 23.971 (Zamora), 37.039 (Madrid), 17.105 (Madrid), 38.315 (Seo de Urgel), 35.799 (Madrid), 31.843 (Barcelona), 16.882 (Valencia), 16.269 (Valencia).

Consejo de ministros

La reunión continuará esta tarde.-El Banco de España concede un millón de pesetas para las fuerzas encargadas de mantener el orden público. A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una y cuarto llegó el Consejo en pleno del Banco de España, presidido por don Alfredo Zabala, que pasó al despacho, durante la conversación con los ministros un cuarto de hora. A la salida, manifestó el gobernador del Banco que la visita había obedecido a expresar al Gobierno su adhesión en estos momentos y ponerse a su disposición, a la vez que anunciaba que para premiar a las tropas y demás fuerzas que han contribuido al mantenimiento del orden público, contribuía el Banco con un millón de pesetas.

Lo que dicen los ministros

A las diez y cinco minutos salió el señor Villalobos, y dijo que a las cinco y media continuaría el Consejo absteniéndose de dar información alguna. El señor Samper manifestó, que dada la identificación que le une con el anterior subsecretario de la Presidencia, señor Boixareu, era para él muy sensible verse privado de su colaboración en el ministerio de Estado, pues ha sido nombrado para desempeñar el cargo de gobernador del Banco del Crédito Local, dados sus conocimientos en esta materia. Agregó que había presentado la dimisión, siéndole admitida, el embajador de España en Berlín, señor Zulueta. El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad en España era perfecta, habiendo comenzado a trabajar en todos los sitios, incluso en Madrid, donde los obreros se han reintegrado a sus puestos.

Las operaciones en Asturias

El señor Hidalgo dió lectura del parte que ha recibido de la Aviación que opera en Asturias, en el que se dice que el haber estado el cielo despejado ha permitido hacer una perfecta observación de la situación de los revoltosos, bombardeando intensamente la parte comprendida entre Mieres y Oviedo que es ahora el refugio de los rebeldes. Una gran columna al mando del teniente coronel de regulares señor Yaguez, al que expresamente se le ha encargado del mando por sus conocimientos de guerra, se halla a tres cuartos de hora de Oviedo, avanzando sin resistencia. Expresó el ministro la creencia de que a la hora que daba la noticia había entrado en dicha población.

Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana y continúan deliberando esta noche.-El Banco de España concede un millón de pesetas para las fuerzas que han trabajado en el mantenimiento del orden.-Las tropas han entrado en Oviedo a las 4'37 de la tarde.-En los barrios extremos de Madrid se han registrado algunos incidentes.

Unas palabras del Sr. Lerroux

A las dos y cinco minutos de la tarde, salió el señor Lerroux, quien dirigiéndose a los informadores les dijo: Hemos interrumpido el Consejo y lo continuaremos a las cinco de la tarde. La causa de la suspensión, es el mucho despacho de numerosos asuntos que afectan principalmente a los ministerios de Gobernación y Justicia. Esta noche—añadió—la terminación del Consejo, se facilitará una nota comprensiva de todo lo tratado. El jefe del Gobierno, continuó hablando con los informadores, confirmandoles la dimisión del señor Boixareu, del cargo de subsecretario de la Presidencia y su nombramiento para la Dirección del Banco de Crédito Local. Enteró también a los informadores de la visita que había hecho a los ministros el Consejo del Banco de España para poner a disposición del Gobierno un millón de pesetas para premiar al lealtad y el heroísmo de las instituciones armadas que tan brillantemente han contribuido a sofocar el movimiento revolucionario. Enteró a los periodistas de que se interesaría el Consejo de Gobierno del Banco de España, de los proyectos que animaban al Gobierno, salieron muy complacidos. Refiriéndose a los sucesos de Asturias, dijo a los periodistas, que el general López Ochoa, se encontraba con su columna, a tres kilómetros de Oviedo y que continuaban avanzando, proponiéndose entrar hoy mismo en la mencionada población. Por último, enteró a los informadores del nombramiento del peritista don Joaquín Aznar, ex director de "La Libertad", para el cargo de jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia del Consejo.

Información varia Nuevas declaraciones del jefe del Gobierno

Al regresar el señor Lerroux a la Presidencia, dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de las noticias que poco antes le había dado el señor Hidalgo. Confirmó que las tropas del general Ochoa estaban a la vista de Oviedo, uniéndose las fuerzas a otras de retaguardia. Le participó también otros informes, entre otros el de que se ha ocupado al señor Azaña una documentación extensiva. Creo que esto es natural, pues un hombre político que va a realizar un viaje tan importante, es natural que lleve todos los papeles relacionados con su misión. Ahora deberán actuar las Cortes, ya que según la Constitución, al ser detenido un diputado, debe darse cuenta inmediata al Parlamento y tendrá que reunirse la Diputación permanente. Además, a estos diputados tendrá que juzgarlos la Sala segunda del Supremo, tanto más cuanto no parece que hayan participado en los delitos de carácter militar. Agregó que hoy se celebrará Consejo. Al salir el señor Lerroux de la Presidencia, dijo que el señor Gasset le había pedido la aprobación del reglamento del Tribunal de Garantías, y le ofreció que se aprobará en el Consejo de hoy. Agregó que en Barcelona habrá juicios sumararios, no sumarísimos, para un teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Respecto a Madrid, creo que ha habido solo un juicio por hacer propaganda en los cuarteles. Se le preguntó si, en caso de que hubiera condenados a muerte, tendría que conocer de ello el Consejo de ministros. Aunque los Tribunales militares, contestó el señor Lerroux, tienen procedimientos expeditivos, el Gobierno ha adoptado las previsiones necesarias para que no se ejecute ninguna pena extrema, sin que el Gobierno la conozca.

Una nota del ministro de la Guerra.-Las tropas avanzan en Asturias

Cerca de las once de la noche el ministro de la Guerra entregó a los periodistas una nota en la cual se detallan noticias de la situación en las diferentes provincias. Anuncia que procedentes de Marruecos desembarcaron en Gijón una bandera del Tercio y un batallón de Cazadores, así como fuerzas de Artillería y Caballería. La columna emprendió inmediatamente la marcha hacia Oviedo. En los alrededores de esta ciudad se encontraba ya un batallón de Infantería. Todas estas operaciones se han efectuado con gran rapidez, castigándose a los grupos rebeldes, recogiendo once muertos, dos heridos y trescientos prisioneros, con armas largas y cortas y gran cantidad de explosivos. Las fuerzas que han avanzado sobre el foco rebelde de Toranzo han causado a los rebeldes 23 muertos y cuatro heridos, cogiendo ocho paisanos con material y armas. A San Esteban de Pravia, arrojó el destructor "Churrucua", que en combinación con fuerzas llegadas por carretera, ayudaron a la guardia civil y a los carabineros en la persecución de los fugitivos de la zona minera. En Santiago han entrado al trabajo la mayor parte de los obreros.

Manifestaciones del Sr. Hidalgo

Ayer por la noche, el ministro de la Guerra conversó con los periodistas y les manifestó que se habían celebrado el primer juicio sumarísimo en Barcelona, contra el comandante Bochs, jefe del Somaten, habiendo sido condenado a cadena perpetua. Añadió que el Gobierno sería inexorable en la aplicación de la ley, para evitar las alteraciones de orden público. En Madrid se celebrarán nueve juicios sumarísimos y 53 ordinarios. De estos nueve sumarísimos, pueden transformarse algunos en sumarios, para elevarlos a plenario. Los juicios sumarísimos se inician contra los paisanos a quienes se les han encontrado pistolas humeantes o calientes, por haber sido disparadas. Dijo por último, el ministro que esperaba que hoy quedase totalmente asegurada la normalidad en Asturias y Cataluña, con lo cual puede decirse que quedará restablecida en toda España.

Socialistas detenidos

Han sido detenidos, habiendo ingresado en la Cárcel esta noche, el director de "El Socialista", don Julián Zugazagoitia, y el redactor de dicho periódico don Francisco Cruz Salido.

Hallazgo de explosivos

Han sido encontrados los explosivos que tuvo en su poder el propietario de Huelva, García Leanz. Son cuarenta y cinco bombas de diferentes clases, de ellas la mitad iguales a las que utiliza la aviación, además de numerosos artefactos para la fabricación de explosivos. Se sabe que García Leanz tenía que las bombas fueran encontradas en su poder, y logró que, por quien entonces podía hacerlo, se dieran órdenes para que se trajeran al campamento de Retamares, donde han sido halladas.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden, al teniente coronel de Infantería, don Daniel Iglesias Franco, de la sexta división, al comandante de Intendencia, don Adolfo Zaeragami Westermayer, y al capitán de Estado Mayor, don Ángel de Lino Page, y la placa, al comandante de Infantería, retirado, don Alberto Guerrero García.

Destinos

El teniente coronel de Infantería, don Juan Yaguez Blanco, disponible voluntario en la quinta división, queda disponible forzoso y en comisión a las órdenes del general de la octava.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: El teniente coronel de Infantería, don Juan Yaguez Blanco, disponible voluntario en la quinta división, queda disponible forzoso y en comisión a las órdenes del general de la octava.

Reunión clandestina sorprendida

La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina que celebraban algunos elementos del gremio de cocineros en la calle de Tetuán, 30 y 32. Los reunidos, en número de 33, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito del Centro, donde serán puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Tranquilidad

MURCIA.—En esta provincia, existe una completa tranquilidad. Únicamente en Gumilla ha hecho explosión un petardo en la casa del presidente de Acción Popular, que por cierto no ha causado víctimas. Con este motivo se han practicado algunas detenciones en varios puntos de la provincia.

Clausura de los talleres de "El Socialista"

Por orden del jefe de la Oficina de Información se practicó un registro en los talleres de la imprenta del periódico "El Socialista", procediéndose después a su clausura.

Reformas beneficiosas para la guardia civil

Anoche estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el señor Hidalgo, el inspector general de la Guardia civil, general Bedia. Parece ser que esta visita está relacionada con el probable aumento de fuerzas de la Benemérita. Según noticias, el Gobierno tiene el propósito de llevar a la práctica, lo más pronto posible, una serie de reformas beneficiosas para la Guardia civil. La triste experiencia de lo sucedido en Asturias y en otros lugares de España, ha movido el ánimo del señor Lerroux, para que cuanto antes se realicen tales reformas. Desde luego, se habilitarán locales en buenas condiciones defensivas para los guardias civiles que guarden los pueblos. Serán dotadas estas cascuartetes de teléfonos y de una pequeña estación de radiotelegrafía. Poseerán automóviles rápidos y podrán desplazarse de este modo, de un lado a otro, con la prontitud que los sucesos requieren, sin tener la preocupación del cuartelillo que abandonan. Entiende el presidente del Consejo que España no puede regatear medios a sus héroes defensores, para que puedan cumplir su misión.

Reunión clandestina sorprendida

La Policía sorprendió anoche una reunión clandestina que celebraban algunos elementos del gremio de cocineros en la calle de Tetuán, 30 y 32. Los reunidos, en número de 33, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría del distrito del Centro, donde serán puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Destinos

El teniente coronel de Infantería, don Juan Yaguez Blanco, disponible voluntario en la quinta división, queda disponible forzoso y en comisión a las órdenes del general de la octava.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden, al teniente coronel de Infantería, don Daniel Iglesias Franco, de la sexta división, al comandante de Intendencia, don Adolfo Zaeragami Westermayer, y al capitán de Estado Mayor, don Ángel de Lino Page, y la placa, al comandante de Infantería, retirado, don Alberto Guerrero García.

PROVINCIAS

La huelga en Vizcaya

BILBAO.—Continúa la huelga general. El comandante militar citó a los obreros de Prensa a su despacho. Cerca de las tres de la madrugada terminó la reunión, acordándose que salgan "La Gaceta del Norte", "El Noticiero Bilbaíno" y "El Pueblo Vasco". Se han reunido los obreros de "El Nervión" y "La Tarde" para cambiar impresiones. Un grupo de huelguistas intentó asaltar el comercio de Joaquín Benito, de Urribarri, otra en Izalbarri y otro en Basurto. Ha habido tiroteos en Motiño y Recalde haciendo explosión dos bombas. Se ignora si han resultado heridos. Otros incidentes se han registrado en Dos Caminos. En la calle de Asao fué lanzada una botella de líquido inflamable contra una droguería, y otra en la zapatería la Imperial, quemándose los divanes. Se han formado largas colas en las pagaderías. Se han practicado registros y detenciones. Ha sido cortada la comunicación telefónica con Barcelona, Sestao, Portugalete, Las Arenas, Santurce y otros pueblos de la cuenca minera. Escasea la leche, circulan más tranvías que ayer, protegidos unos por la fuer-

Tranquilidad

MURCIA.—En esta provincia, existe una completa tranquilidad. Únicamente en Gumilla ha hecho explosión un petardo en la casa del presidente de Acción Popular, que por cierto no ha causado víctimas. Con este motivo se han practicado algunas detenciones en varios puntos de la provincia.

Hechos aislados

ZAMORA.—En los Saltos del Duero, tres individuos cortaron algunos cables de conducción de energía eléctrica. El suceso ha producido escasos daños.

Los obreros siguen reintegrándose al trabajo

SALAMANCA.—En la población se han registrado algunos tiroteos, dando lugar a la intervención de las fuerzas de asalto. También han hecho explosión algu-

Los ministros vuelven a reunirse

A las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para continuar el Consejo suspendido a mediodía. El señor Lerroux manifestó que existía normalidad. Le pedimos una referencia de Asturias, y contestó que no la tenía, agregando que la pediría y que luego nos la daría. En aquel momento, llegó el general Bureque que iba a ofrecerse en nombre de la Cruz Roja de Asturias. El señor Bocha dijo que a las cuatro y media, las columnas del general López Ochoa, y del teniente coronel Yaguez, habían establecido contacto en los alrededores de Oviedo. El ministro de la Gobernación afirmó que existía tranquilidad y que existía la impresión de que los obreros se reintegrarían mañana al trabajo. Preguntado si habían tenido importancia los sucesos ocurridos esta mañana en Valdeca, contestó que no ocurrió nada de particular. Al ministro de la guerra, le pedimos noticias de Asturias, y nos dijo que las tropas habían entrado en Oviedo, con lo que ha quedado terminado este episodio. El señor Samper manifestó que en la zona minera ha habido verdadera ferocidad por parte de los revoltosos que han cometido inconcebibles crueldades.

De Cataluña

BARCELONA.—La autoridad militar ha desmenjado que de la cuenta corriente que la Generalidad tenía en el Banco de España se hayan retirado cinco millones de pesetas como se había dicho. Se ha concedido permiso para visitar al conserje de Justicia señor Lluhi, que se halla a bordo del "Uruguay", a su esposa. Ha sido detenido Pedro Coll uno de los dirigentes del pasado movimiento.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Una joven muerta

En los Cuatro Caminos, cuando un soldado subía las escaleras de una casa para prestar servicio en una azotea, tuvo la desgracia de caer, con la mala fortuna, que se le disparó el fusil. El proyectil hirió a la joven de 2 años Anunciación Fernández que falleció a los pocos momentos.

Algunas coacciones

Se han registrado coacciones en algunos de los barrios extremos de la ciudad. Resultaron heridos dos barrenderos y otros dos guardias. En otro punto resultó un guardia muerto y otro herido de gravedad.

Otra detención

SEVILLA.—Por orden de la autoridad ha sido detenido un individuo llamado Julio Ortega que se le supone se hallaba en comunicación con Rusia.

nos pejardos que han causado una gran alarma en la población. Hoy han entrado al trabajo mayor número de obreros que en días pasados.

Las tropas ocupan Gijón

LEON.—Una vez que las fuerzas del Tercio hubieron desembarcado y horas más tarde, lo hicieron las tropas de un batallón de Cazadores de África y otros procedentes de Vitoria y Bilbao, se organizó en Muesel una columna compuesta de 2500 hombres que se dirigio a Gijón, llevando en vanguardia una bandera de la Legión. Fué tan el empuje de los legionarios asistidos por las fuerzas africanas peninsulares, que a poco entraba vanguardia en Gijón, que como se sabe, se halla separada esta ciudad un tres kilómetros del citado puerto. Muesel, después de vencer las pequeñas resistencias que ofrecían algunos rebeldes dispersos en las fábricas y casas que salpican a uno y otro lado la carretera que separa ambos puntos, haciendo 400 prisioneros y practicando la ciudad. Al llegar a Gijón se unieron a las tropas salvadoras las tropas de Zapadores, que en dicha ciudad venían defendiéndose. Ha tomado el mando de las fuerzas expedicionarias de África el teniente coronel Yaguez, llegado en un autogiro. Cierva. A dichas fuerzas africanas peninsulares se unirán mañana otras tropas del Tercio y de Regulares, que desembarcarán, según se cree, al medio día formando así en conjunto una columna potente. Todos los elementos de la rebelión se precipitará la que se inicia con tanta bravura como éxito por las fuerzas del general López Ochoa. Nuestras fuerzas de aviación han establecido contacto con las tropas de columna del general Bochs, que avanzan de Sur a Norte fijando la situación favorable de estas tropas sobre los rebeldes de la cuenca minera de Mieres.

Los obreros siguen reintegrándose al trabajo

SALAMANCA.—En la población se han registrado algunos tiroteos, dando lugar a la intervención de las fuerzas de asalto. También han hecho explosión algu-

De Cataluña

BARCELONA.—La autoridad militar ha desmenjado que de la cuenta corriente que la Generalidad tenía en el Banco de España se hayan retirado cinco millones de pesetas como se había dicho. Se ha concedido permiso para visitar al conserje de Justicia señor Lluhi, que se halla a bordo del "Uruguay", a su esposa. Ha sido detenido Pedro Coll uno de los dirigentes del pasado movimiento.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Una joven muerta

En los Cuatro Caminos, cuando un soldado subía las escaleras de una casa para prestar servicio en una azotea, tuvo la desgracia de caer, con la mala fortuna, que se le disparó el fusil. El proyectil hirió a la joven de 2 años Anunciación Fernández que falleció a los pocos momentos.

Algunas coacciones

Se han registrado coacciones en algunos de los barrios extremos de la ciudad. Resultaron heridos dos barrenderos y otros dos guardias. En otro punto resultó un guardia muerto y otro herido de gravedad.

Otra detención

SEVILLA.—Por orden de la autoridad ha sido detenido un individuo llamado Julio Ortega que se le supone se hallaba en comunicación con Rusia.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds and currencies.

Los complicados en el movimiento

Como consecuencia de los sucesos desarrollados desde el pasado día 5 hasta hoy, se hallan detenidos y han ingresado en prisiones militares y en la Cárcel Modelo, complicados en el movimiento revolucionario. Entre ellos figuran numerosos dirigentes de la U. G. T. y del partido comunista, así como muchos individuos que fueron sorprendidos tiroteando a la fuerza, repartiendo hojas subversivas, coaccionando a los obreros, etc.

Sastrería Castrillo advertisement featuring a suit illustration and text: 'Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa. Novedad en trajes y gabanes. Panas especiales para caza y campo. Traje a medida 65 pesetas. Sastrería de militar y paisano CID, 21 (tienda). EN CAJAS DE CAUDALES P I B E R N A T. ES LA MAXIMA GARANTIA. VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCARABATES DE LA Sastrería Franco. REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA: RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.—BURGOS'

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

DEPORTES

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Diario de Avisos

El recuento del remplazo de 1933. Se ha presentado a las autoridades militares, el teniente retirado de la guardia civil, don Manuel Andrés Palacios, con residencia en Briviesca.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

La vida e hijos del infanzonado guard civil Jesús Benito Izquierdo (que en paz descanse), nos ruegan que de estas columnas hagan constar su profunda gratitud tanto a las autoridades que tantas atenciones tuvieron para con ellos como al pueblo de Burgos que con tanto cariño se ocupó de su padre respectivamente.

Oficialja sastra ofrece para trabajar en su casa toda clase de prendas, y nuevo trajes y abrigos a precios muy económicos, San Cosme, 18, 2º.

Esta mañana, a las diez y media, se produjo un pequeño incendio en los tramos del cauce que sirve a la fábrica de los señores Serrano y Compañía. El siniestro quedó sofocado a los pocos instantes.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos anuncia que por mandato de la ley y de conformidad con el gobierno que no puede tolerar la suspensión de un servicio público, todo el personal que haya abandonado su puesto ha quedado despedido. En su consecuencia la compañía admite solicitudes de ingreso desde este momento en sus oficinas centrales Torrijó, 9, Madrid y demás dependencias de Madrid y provincias con expresión clara de especialidades, edad y demás circunstancias. Las solicitudes podrán ser presentadas por toda clase de personal haya pertenecido o no a la compañía la que resolverá sobre su admisión.—CAMPSA.

Venta de casa

En subasta pública, que se celebrará en esta ciudad, el día 21 del corriente, a las once de la mañana, se venderá la casa sita en esta ciudad, calle de Santa Ana, número 12 bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Agencia de Negocios de Manuel Rucra del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

ANUNCIO

Se arriendan las casas tabernas de Los Anillos, para los años 1935 y 1936 bajo el tipo de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Dicha subasta tendrá lugar en la Casa Goyeche el día 11 del corriente, o en su defecto, el día 21 del mismo, a las diez de su mañana.

RELOJERIA GREDILLA se ha trasladado a **PLAZA MAYOR, 58** (junto al comercio del señor Moliner).

Anuncio de subasta

El día 21 del corriente mes de Octubre, y en su defecto, el día 28, tendrá lugar en esta localidad, y en su Casa Consistorial, a las once de su mañana, la subasta del arriendo del impuesto de arrios sobre los vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, adjudicándose al arrendatario la gestión de la cobranza del impuesto de carnes frescas, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de los años 1935, 1936 y 1937. El Ayuntamiento facilitará casa habitación al arrendatario gratuitamente. Villagonzalo, Pedernales, 6. Octubre 1934.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Club Ciclista Burgalés

Mañana, fiesta de la Raza, los ciclistas darán su acostumbrado festival en el Velódromo, con el consabido regalo a las señoritas, que será sortado durante uno de los intermedios.

El campeonato regional de fútbol

Los dos equipos burgaleses, frente a frente. El domingo pasado debía comenzar el torneo regional de fútbol, organizado por la Federación Cantábrica, con el fin de determinar quién es el campeón del distrito Burgos-Palencia dependiente de dicho organismo federativo.

TUBULAR

El D. Mirandés y el Burgos F. C. son esos dos equipos, ambos de reconocida solvencia deportiva y que indudablemente, ante nuestro público han de ser dignos del honor de haberseles incluido en la lista de Clubs oficialmente adheridos a la Federación Cantábrica.

Este presenta en el campeonato regional a dos equipos burgaleses en nuestro campo de deportes.

Para atender debidamente a sus cliente y público

El día 21 del corriente mes de Octubre, y en su defecto, el día 28, tendrá lugar en esta localidad, y en su Casa Consistorial, a las once de su mañana, la subasta del arriendo del impuesto de arrios sobre los vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, adjudicándose al arrendatario la gestión de la cobranza del impuesto de carnes frescas, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de los años 1935, 1936 y 1937. El Ayuntamiento facilitará casa habitación al arrendatario gratuitamente. Villagonzalo, Pedernales, 6. Octubre 1934.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Parroquia de San Lesmes

Abierto el curso catequístico de 1934 a 1935, la Junta de la Congregación de la Doctrina Cristiana para niños y niñas, encargada a los padres de familia y sus representantes que mantengan sus pequeñas a nuestras escuelas parroquiales en las once y media de la mañana, todos los días festivos y a las cuatro de la tarde todos los jueves.

Acción Popular.—Fiesta de Nuestra Señora del Pilar

La misa que se celebrará mañana, día 12, a las diez, en el altar de Nuestra Señora del Pilar de la capilla de Santa Ana, incluida en la S. I. C., se aplicará por la intención de la sección femenina de Acción Popular, que de este modo solemnizará la Fiesta de la Patrona de España, e impetrará su protección sobre nuestra Patria.

PIANOS MANUBRIO

Plazos - Alquileres Radio-Receptores ESPOLON, 20

MUSICA :: ANTIGUEDADES

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15 (antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

	PTS.	KILO
Garbanzos finísimos	1.20	
Id. muy buenos	0.80	
Alubia pinta	0.95	
Id. blanca del Barco	1.30	
Id. blanca muy buena	1.00	
Bacalao de Escocia	2.20	
Arroz Bomba, lo mejor	0.65	
Jabón pinta azul (dos trozos)	0.95	
Id. blanco (dos trozos)	0.95	

TABERNA

El día 14 de Octubre, a las nueve o en su defecto el 21, a las tres, se surtirá el arbitrio de vinos, alcoholes, carnes y casa taberna de Villalómez, por el tiempo de dos años. El presidente, Enrique Román.

SUBASTA

El día 21, o en su defecto el 28 de los corrientes, y hora de las tres de la tarde, se celebrará la subasta del arriendo del arriero sobre el consumo de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, valiendo por tres años, bajo el tipo que estará de manifiesto en el pliego de condiciones. Quintanavides, 19 de Octubre 1934.—El alcalde, Laureano Núñez.

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra para el precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Nuestra Señora del Pilar, Maximiliano, Eustaquio.

CULTOS

CATEDRAL.—Cultos en la Fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Por la mañana, a las ocho, misa que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, en la que distribuirá la Sagrada comunión a las asociadas de la Juventud Católica Femenina y demás fieles.

Por la tarde, a las cinco y media, función eucarística que el excelentísimo y reverendísimo Galileo Metropolitano, según diano los deseos del excelentísimo y reverendísimo prelado y en unión de las reverendísimas asociadas de Juventud Católica Femenina, celebrará para unirse en espíritu al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, en este fausto día en que España entera conmemora la Fiesta de su Patrona, la Virgen del Pilar.

Los cultos se sucederán en este orden: Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, acto de consagración a la Santísima Virgen, sermón predicado por el reverendísimo padre Lázaro Seco, beneficiado de Siles, motete, reserva, en la que oficiará de confiteor, su excelencia reverendísima y salve.

SAN LESMES.—cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

SAN LORENZO.—Festividad de Nuestra Señora del Pilar.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne, a gran orquesta, que la Colonia Aragonesa dedica a su Patrona, predicando un eloquente orador sagrado.

A la misa están invitadas las señoras de la Corte de Honor y los caballeros del Pilar.

Por la tarde, a las seis y media, la función de días anteriores, predicando el reverendísimo padre Marcelo del Niño Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del Boletín de 1934. Dirección General de Administración.—Instrucciones e interventores de las corporaciones locales, el título oficial, correspondiente, acreditativo de su derecho a figurar en los respectivos cuerpos.

Gobierno civil.—Circular participando el hallazgo de una veiga.

Declaración oficial de la existencia de la viruela ovina, en el término municipal de Pedro de la Princesa.

Providencias judiciales y asuntos oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES Ninguna.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 698,1. A las seis de la tarde, 697,1.

TERMOMETRO Máxima sombra, 19,8. Mínima sombra, 5,6.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, N. E. A las seis de la tarde, N. E.

Espectáculos

TEATRO A las diez, siete y media y diez y media, «Letty Danton».

PARISIANA

A las tres y cuatro, función popular con un escogido programa para niños.

A las cinco y siete y media, «Entre dos corazones».

COLISEO CASTILLA

A las cuatro y media y siete, «Su único pecado».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las cuatro y media, siete y cuatro y diez y media, «El modo de amar».

«TALISMAN»

A las siete, tendrá lugar un animado baile, amenizado por una orquesta.

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales. CLASES A DOMICILIO Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Caniclerías, 2)

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Se admiten párvulos. BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3.

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Venta de cementos y yeso

MADRID, 14 Ultramarinos Marín No confundirse: Paso a nivel de La Bombilla Se sirve a domicilio

En el sorteo celebrado para designar el día de

ULTRAMARINOS GRATIS

de CONFITERIA LASTRA

ha resultado premiado el 6 de Septiembre



Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDO comedor y otros muebles, La Castellana «Villa Carmen».

ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina. Razón, San Pedro, Emperador 27, habitación número 3.

ARRIENDASE casa con cuartos y pajares y seña fanegas de tierra, antiguo ventorro de Caxiro, carretera de Madrid. Informes, en la misma.

SE ARRIENDAN tres habitaciones cuarto de baño. Razón, Progreso, 15, cuarto.

LOCABLES amplios, bien situados, aseo higiénico. Ignacio Palacios.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

SE alquila hermoso gabinete con alcohol todo el día si o muy cómodo con amplio comedor y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

AUTOMOVILES

SE VENDE moto «Bucanes», a prueba, en buen estado. Informará, correspondiente DIARIO en Briviesca.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, Barato. Informes, Teléfono, 299, Burgos.

MOTOCICLETA inglesa, dos caballos toda prueba, perro perdiguero, cazado, barafísimo. Santander, 3, tercero, Izquierdo.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece a domicilio. Calle Juan de Garay, 15 (San Julián).

MUCHACHA de veinte años, se necesita, que haya servido en hotel o pensión. Informes, San Juan, 63, habitación número 6.

SE NECESITAN agentes en Burgos y su provincia, buenas comisiones, fácil venta. R. Garrido, «El Caño Gordo».

SEÑORA de unos cuarenta años, se precisa para regentar y alender casa, buen sueldo. Informar, en esta Administración.

«HERME», Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra accidentes del trabajo, necesita agente-productor. Informes, de seis a siete de la tarde, en sus oficinas, Plaza Mayor, 10, primero (habitación número 4).

APRENDIZ de Barbería, se necesita. Mercado, 3.

HUESPEDES

HUESPEDES se admitirán, con pensión completa, buen trato y económico. Razón, Lain Calvo, 33, segundo.

NODRIZAS

AMA de cría, casada, ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Fermín Palacios Hugas de Juarros.

AMA de cría, para casa de los padres, se desea. Señor Muño, Barriada Militar.

AMA de cría, 21 años de edad, leche de once días, ofrece. Informes, Francisco Salinas, 16.

PERDIDAS

PERDIDA de reloj de pulsera, en el paseo de los Cubos. Se gratificará, Librería Internacional.

TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado bar de «Las Morenas», con muy buena clientela. San Lorenzo, 21.

SE TRASPASA la Pension Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

INDUSTRIALES: Tránsito el establecimiento La Ferroviaria, con grandes locales para almacenes, Calle Santa Dorotea, número 2, esquina a la vía del ferrocarril.

TRASPASO por no poder atender su dueño, la droguería Marcos, sita calle Moreda, 24. Informará, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

VENTAS

OCASION a ocho pesetas, relojes bolsillo, y a quince, de pulsera, encontrará en la relojería económica de M. Alarcía, Paloma 8, Sanalorrio de Relojes.

VENDESE carro de vara, nuevo, para una caballera. Razón, Camino de la Plata, carretera, Vicente Serrano.

VENDO doce hocoyes, de roble, superiores, pesan vacíos 143 kilos cada uno. Para tratar, Santa Cruz, 16, Pedro Marjúan.

SE VENDE una rapa domesticada. Razón, Federico Marquina, veterinario, en Sedano.

VENDO dos vacas de ocho días paridas, segundo parto, producción de doce azumbres ojaras y novilla primiza, de seis días parida, de siete azumbres, a cambio de vara de carne, o toro de vida. Tratar, Emilio Movilla, Briviesca.

VENDO yegua pequeña, cerrada, enseñada a todo. Tratar, Emerenciano Manzano, Arco de la Llana.

VENDESE teja curva, usada, en buenas condiciones. Razón, Espolón, 41, comercio.

MANTEQUILLA, la mejor de los Picos de Europa, se venderá mañana en el Mercado Cubierto, al precio de 1,25 pesetas. Pieza de 200 gramos.

POR no poderle atender, se vende molino en Quintanar, término denominado «La Ventas», carretera de Burgos a Bilbao, doce kilómetros de Burgos y kilómetro y medio de la estación de Sotopalacios. Para tratar, con Luis Mata.

VENTA de una casa. Informes, Progreso, 14, primero, derecha.

VACA raza holandesa, recién parida, primer parto, se vende. En Gamonal, «El Capiscó», Julio Pérez.

RELOJES de las mejores marcas composuras garantizadas. Relojería Melgosa, calle Santander número, 34.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, con surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

TERNERA raza holandesa, se vende. San Julián, 13, Julián Martínez.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDEN cincuenta cubas de 38 a 40 cántaras, Tránsito almacén Alhóndiga y Huerto del Rey, Razón, Ezequiel Marjúan, Plaza de Vega, 8, parador.

SE VENDE una casa grande o pequeña con corral. Razón, Cipriano Sáiz, en Gamonal.

SE VENDE cercador centrífugo, tipo nº 4. Razón, Pablo Varona, en Ontomin.

VARIOS

CANO GORDO, no hay más que uno por poco dinero se vende en el Cano Gordo. Sastrería Casa Garrido.

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garillón, tiene los mejores embudidos y jamones.

PARA calzado zapapillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Maiz. «El Huelano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

No Sufra Más de los Pies...



—El dolor desaparece con este baño oxigenado

Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjelos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y sustancias tóxicas contenidas en los poros epidérmicos. En tres minutos ce-

carán la quemazón, hinchazones y sensibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrán extirparse por completo y de curajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de espedíes.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

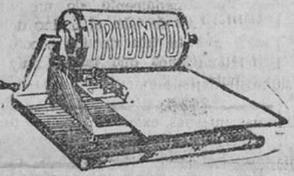
Los mejores aparatos **Radio Colonial** A plazos y al contado

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas

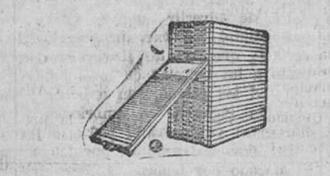


Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extrenjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial 15 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 125 pesetas.



Escritorio TRIUNFO, el más perfecto, con consola de aluminio, pesetas 800.



Modelo adquirir desde dos bandejas, para más comodidad según las necesidades.

Ficheros de acero **TRINFODEX**, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas. Sección de máquinas de escribir. Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios. **Baja de precios**



Maquina UNDERWOOD, número 8. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. **Maquina 3/14**. Admite papel hasta 26 centímetros, a pesetas 1.000.



Maquina UNDERWOOD, número 10, modelo, a 625 pesetas. **Maquina portátil RHEIMETAL**, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas. Cambio y compra por máquinas nuevas. Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS**. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT**, que estará en **BURGOS**, y en el **HOTEL UNIVERSAL**, únicamente el próximo **VIERNES**, día 12 del corriente. **NOTAS**.—En Valladolid, el día 13, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 15, en el Hotel Central. **ESPECIALIDAD** en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. «CASA TORRENT»**.

GARAGE «EL FRANCES»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. **Blanco, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H.** Otras marcas a precios sin competencia. **Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90** **VITORIA, 13.--BURGOS**

Calzados PEREZ San Pablo, 12.--BURGOS

Al adquirir sus calzados para la próxima temporada, visite esta Casa, dedicada con especialidad hace muchos años a la construcción y venta de calzados de invierno. En breve se pondrán a la venta unos calzados especiales (actualmente en construcción), propios para invierno, a precios increíbles. **NO LO OLVIDE**

«CASTELLANOS»

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «**ENGORDE CASTELLANO LIRAS**» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fres piensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? «Gran Bretaña»



lamente surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades. **Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS** En esta Casa se vende el somier «Humana» **Papel blanco e impreso** Se vende en la Administración de este periódico

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Maquinas — Diarios — Copiadoras
Cintas de hojas cambiables
Bolsas de todas clases

ENCUADERNACIONES

Recepción normalizada

Hipotecas

Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

«Herniados»

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, flujos flotantes, descenso de estómago, estrabismos y medicadas para niños.

Aparatos herniarios sistema «**TALISMAN**»

Novedades en librería

Hay en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **ADOLFO DE SANDOVAL**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 8 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado **GUILLERMO B. BANELLAS**, 1,50 pesetas. Las sales

Crimen

por J. Arribas, novela escrita en 80 días. Precio: 8 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEBRAND**, a 11 pesetas cada una:

Venid ante el derecho

Opiniones de mujeres

Después de la obra de A. Hoyer y Vicens, con prólogo del doctor **Martín**.

Sangre sobre el burro

Precio: 8 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y P. Herrerías Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

Es obra, sumamente de dos tomos. 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Además en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

CALLOS

Después de haber dado el primer paso desaparecen totalmente callos y durezas, ojales de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En botitas verdes, 1,00 pesetas. Por correo, a Farmacia Puerto. Plaza de San Isidro, 8 MADRID

El querido más completo en lámparas en

«LA COCINA»

Folleton del DIARIO DE BURGOS (147)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—¿Que lo sabéis?...
—Y esa era la noticia que iba a daros.
—¿Vive el cielo!...
—¿Os desagrada?
—No respondió Espinosa, pero por segunda vez me su. de hoy que al querer dar esa noticia me contestan lo mismo que vos.
—¿Pues con quien habéis hablado de este asunto?—preguntó Cardona.
—Con mi amigo don Guillén de Castro.
—¿Acaso está en Madrid?
—Ha cometido la locura de venir y lo tenéis en la posada de la calle de Segovia.
—¿Ahí!...
—Allí tiene también aposento el hidalgo criminal, además del que ocupa en esta hostería.
—¿Ahora lo comprendo todo!
—¿Y que es lo que comprendéis?
—Amigo Espinosa—replicó el señor Baltasar—hablamos con calma, por

que el asunto empieza a ser más grave de lo que yo creía.
—Me parece—dijo Andrés—que nuestra tranquilidad ha de turbarse muy pronto.
—Es probable.
—Me ponéis en cuidado.
La conversación empezaba a ser muy interesante.
Mientras aquellos tres hombres hablaban, el señor Faustino estaba en su aposento de la hostería.

CAPITULO XXXI

Cómo hablaron los dos amigos y los dos criminales

Espinosa y el señor Baltasar entablaron interesante conversación, dándose mutuas explicaciones, y tratando de todos los asuntos que les interesaban. Don Guillén de Castro fué objeto

preferente de la atención de los dos amigos.
La serie de coincidencias, por cierto bien extrañas, que hemos dado a conocer, dieron por resultado que se hicieron comunes los intereses de los unos y de los otros, y que por amor a la justicia, por generosidad, y hasta por propia conveniencia, se encontrasen en el caso de ponerse en relaciones íntimas los que nunca habían sido amigos, ni se habían tratado ni aun ceremoniosamente.
Andrés los dejó hablar y fué a la casa de la calle de Segovia, o lo que es igual, a la que había sido en otro tiempo, fué mirada, puesta que era la de su señor, el muy noble caballero D. Juan de Montalvo y su pupila, el llamado Alberto, que representaba uno de los misterios de la vida de Felipe II.
Este había dejado de existir; pero ya hemos visto que poco antes de su muerte adoptó resoluciones tan graves como la que costó la vida a don Felipe, produciendo así a su sucesor las consecuencias de muchísima importancia.
Podría decirse que la agonia de aquel gran despotista había de dejarse sentir por mucho tiempo.
Este es privilegio de los grandes hombres, pues aun después de muertos ejercen en el mundo gran influencia.
Ya no era posible que el señor Baltasar mirase indiferentemente a Munilla, pues se interesaba por la suerte de don Guillén, tan de veras como en otro

tiempo se había interesado por la del capitán Salvatierra y sus amigos, a quienes conocieron oportunamente.
Espinosa habló de sus planes.
Entre tanto, y según hemos dicho, el hidalgo espía se encontraba en su aposento.
Lo mismo que otras veces, acuchaba y escuchaba.
Con gran sorpresa y no poco disgusto, vio que llegaron el señor Baltasar de Cardona y Andrés.
—¿Oh!—murmuró—Parece que los hombres me persiguen. Las casualidades y las coincidencias han sido hasta hoy favorables para mí, y no puedo quejarme, pues es una gran fortuna el haber encontrado a Cardona y al sirviente sin tomarme la molestia de buscarlos; pero es posible que la situación cambie y que me encuentre en algún apuro, porque la ficha que he de sostener será mucho más difícil estando mis adversarios en relaciones íntimas. Antes no me importaba don Guillén de Castro, y ahora me conviene tomarlo en consideración, pues de seguro Espinosa lo presentará a su amigo el señor Baltasar, y como es muy probable que pronto vuelvan a Madrid el capitán Salvatierra, cuyo solo recuerdo me espanta, don Juan de Montalvo y Alberto, resultará que mis adversarios serán muchos y muy temibles, porque todos ellos son astutos, valerosos y audaces, mientras que yo me encuentro solo y sin más auxilio que

el de Bartolo o cualquier criminal de su especie. Debo tener en cuenta además la pícara circunstancia de que Bartolo respeta profundamente, con un respeto casi supersticioso, a don Guillén de Castro.
Así discurrió largo rato Munilla. De vez en cuando se acercaba a la puerta, y por una rendija miraba a la de enfrente y escuchaba.
Oía el ruido de las voces de los dos amigos, pero no podía entender lo que hablaban.
El mayor sacrificio hubiera hecho por ser testigo de aquella interesante conversación.
Después de mucho dudar, atrevióse a salir, acercándose a la puerta del aposento de Espinosa.
Se inclinó y miró por el ojo de la cerradura.
Nada vio.
Escuchó ansiosamente.
Entendía alguna que otra palabra.
Oyó pronunciar los nombres de don Guillén, de don Estrella y de don Juan de Ramales.
Y al fin oyó también que pronunciaban el suyo.
Entremetióse.
Por algunos momentos sintió poseído de pavor.
Ya no podía dudar de que Espinosa, don Guillén y el señor Baltasar habían tomado en consideración.
Había tenido miedo de permanecer en la posada, porque estaban allí Car-

dona y Andrés; pero en la hostería no era menor el peligro.
Volvio a su aposento.
Se entregó a nuevas reflexiones.
—¿Qué tercera viviera!—dijo— porque no me considero seguro aquí, ni en la posada.
—¿Dijérase a salir; pero oyó que crujía la puerta de la otra habitación.
Pocos momentos después volvió que salían Espinosa y el señor Baltasar.
—¿Qué diablos van a la posada para que Cardona se ponga en relaciones con don Guillén—murmuró el señor Faustino.
No se equivocaba.
Poco después salió también Munilla y fué a la calle de Segovia.
Vio que estaban abiertos los balcones de la casa de don Juan de Montalvo.
No necesitó más para comprender que éste debía volver muy pronto a Madrid.
El criminal pasó aquella tarde por sitios solitarios, y mientras meditaba y trataba planes a cual más horribles. Ante todo quería satisfacer su anhelo de venganza, haciendo mal al noble Cardona y al valeroso Andrés.
Llegó la noche.
Ni a la posada ni a la hostería fué el señor Faustino a cenar, sino al bodogón, donde ya lo vimos tratando con Bartolo.
Este se presentó allí poco después que el hidalgo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy presentaba un aspecto desanimado, por el escaso número de vendedores, efectuándose tan sólo operaciones en cebadas.

Precios:
Trigo, 73 y 75 reales fanega.
Titones, 58.
Yeros, 61 y 62.
Cebada, 40.
Alholvas, 50.
Avena, 23 y 29.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,90.
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de las...
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 230.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas coltales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Cárneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Piel de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobos, 32.
Yeros, 33.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.

Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Hartija primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.

BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 33.
Ricas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 50.
Avena, 23.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, secretarios Ayunta-
mientos, porteros, motoristas, carteros,
otro? Varios. Fácil adquisición. Damos
señas de los muchos colocados por
nuestra mediación con arreglo ley. Centro
Informativo, calle Juan Ojás, 23,
Madrid. Remir dos sellos de 0,30 para
informaros.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone; lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:

Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Lea las obras de Teófilo Ortega

ASOMBROSO Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

El antiguo y afortunado establecimiento de uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha hacer GRANDES REBAJAS en todos sus artículos, que son de sólida y merada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

INTERESES DEL LABRADOR HIGIENE PECUARIA

Cenurosis del conejo

La cenurosis del conejo, es una enfermedad causada por la implantación y desarrollo de los cisticercos o larvas de la tenia serialis del perro en diferentes regiones del organismo.

El parásito productor es un cenuro que está formado de una vesícula, que puede alcanzar el tamaño de un huevo de gallina.

En el interior de la vesícula se encierran las cabezas de tenia.

Los veterinarios López, Guericabeitia y González, en el laboratorio municipal de Barcelona, practicando la autopsia de un conejo, encontraron una vesícula de gran tamaño en la región lumbar, debida al cenurosis serialis, larvas de la tenia serialis del perro, vesícula que contenía un líquido y nadando en el mismo gran cantidad de vesículas hijas.

Al practicar, no hace muchos días, la autopsia a un conejo, muerto de paraplejía, encontré en la región lumbar una vesícula del tamaño de un huevo de oca, y con la ayuda del microscopio, puede ver las cabezas de tenia.

Es una enfermedad frecuente en los conejos rurales. Si nosotros tropezamos con un enfermo, notamos enseguida una sensibilidad extraordinaria, al comprimir el dorso.

El propietario del enfermo, sólo aprecia el debilitamiento acentuado.

El tratamiento no es el momento oportuno, porque mi intención, es explicar las causas y medios para evitarlas.

El conejo ingiere alimentos o bebidas, conteniendo huevos de la tenia serialis, que vive en el perro, a los que llegaron con los excrementos de este animal.

En el interior del organismo del perro, emigra el embrión y se localiza en el sitio donde mejor le parécen, o puede llegar.

He de advertir que el conejo expulsa entre los excrementos o heces, los huevecillos, que con las lluvias son arrastrado a las halselas en los montes; tienen sed los perros, van a beber y con el agua ingieren los embriones y se convierten en tenias si pasan al perro.

El perro de caza, así por lo general, es atacado por tenias.

El conejo de monte, no es cuestión de perder tiempo. Respecto al conejo casero, es sumamente fácil de evitarlo. La culpa unas veces porque se les da alimentos que han estado en cualquier parte, sin vigilancia alguna, en cualquier rincón del corral; las aguas para beber, sucias, donde han metido sus patas las gallinas, el cerdo, el gato, y el perro, que han llevado unas veces embriones de los citados y otros gérmenes provocadores de infección, que acaban con todos los conejos.

En el conejo casero, es fácil evitar la enfermedad de que me ocupo; depende del cuidado que queráis prestar a vuestros animales.

El que no les procura a sus conejos buena alimentación y agua limpia, que no los tenga.

GERARDO AGUSTIN Y MURILLO
Inspector municipal veterinario.

Desinfección de los establos

El peligro de la propagación de la tuberculosis en los establos, sólo puede vitarse por medio de una perfecta desinfección. Para lograrla, recomendamos el siguiente procedimiento:
Empleando la fecha de cal preparada en el momento con cal viva, en la proporción de un kilo por 100 litros de agua.

Con bicloruro de mercurio, y ácido clorhídrico, en la forma siguiente: bicloruro, diez gramos; ácido clorhídrico, diez litros.

La limpieza y desinfección, comprende las siguientes operaciones:

Barrido de las paredes y techos y retirar las camas que antes deben regar abundantemente con el desinfectante. Lavar con el desinfectante los comederos y todos los objetos que pudieran haber tocado los animales.

Regar el suelo con el desinfectante, procurando con un rastrador quitar todas las materias que tengan adheridas.

Con un pulverizador, cubrir los muros y techos con una lechada de cal.

Conservación de los sacos

El capítulo de faguero, tiene gran importancia en muchas industrias; de aquí el interés de todo aquello que tienda a su mejor conservación. He aquí uno de los más excelentes procedimientos. Se vierten 14 litros de agua hirviendo, en un kilo de corteza de roble. Se sumergen luego en el agua los sacos, dejándolos en ella durante 24 horas; después se lavan en fría y se tienden para secarlos. La proporción que debe emplearse es, aproximadamente, de un kilo por ocho metros de tela; el tanino del roble, hace que la tela de los sacos, quede en condiciones que hacen muy difícil su putrefacción.

LA COCINA
Caja especial en vitral para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almagnate, Planfosa 4
Burgos

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en el Camino de la Plata

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 > >
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 > >

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74 >

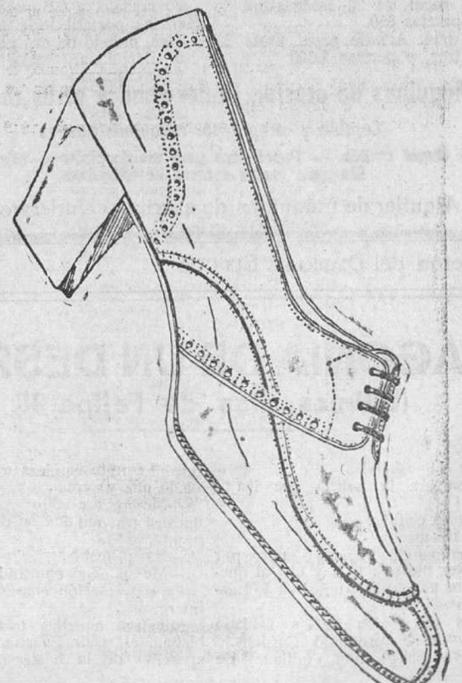
Novelas gratis

Envíales, antes de que se agoten, las contestadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores amantes. Pida también lista de regalos, como juegos de bazar, calcetines, trajes, pitilleras, carteras, etc.

Envíe al cajón de La Novela Gratis, CORDONA.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
5.000 pares diarios se fabrican - Todo es calidad Godyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero
Casa Munguía